FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ	**CENTRO CULTURAL BACATÁ**		**CÓDIGO: P-FOR-08**
			VERSIÓN: 5.0
	INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISION		**FECHA: 11/11/2022**
			PÁGINA 1 DE 1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN				***CONTRATO***		***Nro.***	***295-2023***		
1. INFORMACION GENERAL									
Contratista	***FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA***								
NIT / C.C.	1.026.254.168			**Expedida en:**		*BOGOTÁ*			
Fecha de Nacimiento	8	Julio	1.986	**Fecha expedicón del documento de identidad**		*24*	*Enero*	*2005*	
Nombre y cedula del Supervisor	ANGELICA MARIA CUITIVA SOUZA - C.C 52.744.238								
Cargo	INSTRUCTORA								
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LOS PROGRAMAS DE DANZA EN LAS ASIGNATURAS DE SENSIBILIZACIÓN, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA, ASÍ COMO DIRIGIR EL GRUPO EXPERIMENTAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CENTRO CULTURAL BACATÁ.								
Fecha de suscripción de contrato	2			Junio		2023			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	**2023000387**			**Fecha**	**12**	**Mayo**	**2023**		
Registro Presupuestal No.	**2023000393**			**Fecha**	**2**	**Junio**	**2023**		
Código y nombre del Rubro	22.3.33.3301.2.3.2.02.02.009.339.1 – PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS – FUENTE: 1 - TRANSFERENCIAS MUNICIPALES.								
Código y nombre del Rubro	2.3.33.3301.2.3.2.02.02.009.344.1 – PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS – FUENTE: 1 - TRANSFERENCIAS MUNICIPALES.								
Código y nombre del Rubro									
Código y nombre del Rubro									
Fecha presentación del informe:	8/01/2023								
Fecha acta de inicio	5			Junio		2023			
Valor del Contrato	$ 21.673.406,00		**Tiempo de Ejecución**	6	Meses	6	Diás		
2. ADICIONES Y / O PRORROGAS									
Adición	NO	**Nro.**		**Valor**		**Fecha**	D	M	A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.					**Fecha**				
Registro Presupuestal No.					**Fecha**				
Valor Total del Contrato					#REF!				
Plazo de Ejecución Inicial				MESES	**y**		DÍAS		
Prorroga				MESES	**y**		DÍAS		
Plazo de Ejecución Final				MESES	**Y**		DÍAS		
Fecha de terminación					**Suspensión (según aplique)**		NO		
3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP)					**Numero Planilla**		**69590575**		
EPS	COMPENSAR			PERIODO CANCELADO		Julio			
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR			PERIODO CANCELADO		Julio			
ARL	POSITIVA			PERIODO CANCELADO		Julio			
FECHA DE PAGO	26	Julio	2023	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFISCALES		MI PLANILLA			
4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:									
Informe parcial No.	*2*		***De:***	*7*	***Informe final:***		*NO*		
Periodo del Informe	**Del:**	***1***	*Julio*	*2023*	**Hasta:**	***31***	*Julio*	*2023*	
ÍTEM	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**			**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**			**SOPORTES**		

1	Presentar el servicio como docente en la Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano, en las áreas de asimilación, acomodación y construcción autónoma de la condición física del programa de danza mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá así mismo, abstenerse de encargar o delegar las actividades esenciales propias del objeto del contrato a terceras personas, sin la autorización previa y escrita del supervisor del contrato, teniendo en cuenta la consecución del proyecto educativo institucional y las características de formación permanente, personal, social y cultural, establecidos en el decreto 4904 de 2009.	Jornada presencial: En el mes de julio, el día sábado 29 en la institución técnica se realizaron clases de las asignaturas Sensibilización, Improvisación Composición y Ensambles Coreográficos, dando cumplimiento a los contenidos de las guías académicas entregadas a la coordinación en el presente periodo. Temáticas vistas: - Primer semestre: La respiración. - Segundo semestre: Motivación interpretativa. - Tercer semestre: Características compositivas periodo clásico. - Cuarto semestre: Material compositivo para desarrollo de montaje coreográfico. Convenio Cundinamarca: En el mes de julio, el día sábado 8, se realizó clase en la asignatura Composición coreográfica, dando cumplimiento a los contenidos de las guías académicas entregadas a la coordinación en el presente periodo. Temáticas vistas: - Tercer semestre: Factores de movimiento peso y flujo. En el mes de julio, el día domingo 30, se realizó clase en la asignatura Ensamble coreográfico, dando cumplimiento a los contenidos de las guías académicas entregadas a la coordinación en el presente periodo. Temáticas vistas: -Cuarto semestre: Características compositivas periodo clásico, moderno y contemporáneo. Jornada semipresencial: En el mes de julio, los días viernes 21 y sábado 22 en la institución técnica se realizaron clases de las asignaturas Improvisación y Ensambles Coreográficos, dando cumplimiento a los contenidos de las guías académicas entregadas a la coordinación en el presente periodo. Temáticas vistas: - Segundo semestre: Motivación interpretativa. -Cuarto semestre: Material compositivo para desarrollo de montaje coreográfico.	Evidencia Carpeta 1: - Fotos jordada presencial. - Fotos jordana semipresencial.

2	Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, evaluando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o coordinador del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso, velando por la permanencia de la población inscrita en los talleres, cursos y/o clases a su cargo, realizando seguimiento en los casos que se presente deserción y adjuntando los soportes de la gestión realizada.	EEn el mes de julio se desarrollaron temáticas mencionadas en las planeaciones del área de sensibilización, improvisación composición y ensamble coreográfico, atendiendo el diligenciamiento de formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado. Por otra parte, se realizó seguimiento y control de los participantes en cada una de las áreas y subieron notas de tercer corte jornada IDECUD a través de la plataforma Q10 académico. Se entrega el informe No 02 del mes de julio con fecha de radicado el 01 de agosto del 2023, cumpliendo con los horarios concertados con la supervisora del contrato, estando al día con los pagos de Salud, Pensión y Arl del mes de junio, Anexando: Cuenta de Cobro, Informe consolidado de Supervisión y Planilla de Salud, Pensión y Arl.	Evidencia Carpeta 2 : - Guias académicas. - Formato de asistencia que reposa en plataforma Q 10 académico.
3	Organizar y liderar un grupo experimental de danza Contemporánea con los estudiantes de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano Centro Cultural Bacatá.	Durante el mes de julio, durante las clases se realizó convocatoria para el grupo experimental de danza contemporánea con los estudiantes de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano Centro Cultural Bacatá.	Evidencia 3: Foto convocatoria.

4	Asistir a todas las reuniones convocadas por la dirección, coordinaciones de la escuela y de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano.	En el mes de julio se asistió a las siguientes reuniones: - 6 de julio. evaluación institucional. -13 de julio. Inducción docente. Temas: Planeaciones, inducción estudiantil, manual de convivencia, fechas de parciales y digitación de notas. -13 de julio. Reunión programa técnico en danza. Temas: Planeaciones, fechas de parciales, digitación de notas, casos especiales convenios, jornada semipresencial. -25 de julio. Reunión área de danza. Tema: Logística y producción muestras escuela de danza.	Evidencia 4: - Fotos reuniones.
5	Realizar acompañamiento a procesos de extensión de la escuela de danza y la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional. nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de esta.	En el mes de julio el día sábado 22 se asistió y participó de inducción estudiantil, realizando acompañamiento a procesos de extensión de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano y también se participó de jornada de bienestar dirigida a los docentes del instituto.	Evidencia 5: -Foto Inducción estudiantil. - Foto jornada de bienestar.

6	Brindar apoyo técnico, logístico y/o artístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y demás actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal.	Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del instituto para la realización de esta obligación.	Evidencia 6: N/A
7	Leer y aceptar el contenido del Manual de Convivencia de la respectiva Escuela de Formación y/o de lo institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano dependiendo del área paro lo cual fue contratado; de igual monera, obrar con lealtad y buena fe en todas las actividades que se relacionen con el CCB, entre otras; utilizar la dotación entregada únicamente en desarrollo de las actividades asignadas en este contrato, no usar el nombre del Centro Cultural Bacatá con fines de lucro privado o particulares y solicitar autorización previa al supervisor para realizar actividades externas relacionadas con la Escuela o programa del Centro Cultural Bacatá.	He leído y aceptado el manual de convivencia de la escuela de danza e institución técnica, obrando con lealtad y buena fe en todas las actividades que se relacionan con el CCB, entre otras: utilizado la dotación entregada únicamente en desarrollo de las actividades asignadas en este contrato, no he usado el nombre del Centro Cultural Bacatá con fines de lucro privado o particulares y solicitar autorización previa al supervisor para realizar actividades externas relacionadas con la Escuela o programa del Centro Cultural Bacatá.	Evidencia 7: N/A
8	Coadyuvar al Centro Cultural Bacatá en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole velando por el cuidado y lo conecta utilización de los espacios en los que se desarrolla las diferentes actividades de danza.	Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del instituto para la realización de esta obligación.	Evidencia 8: N/A
Numero de anexos que soportan las actividades realizadas:			5

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

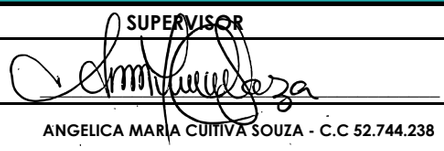
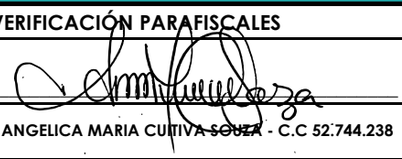
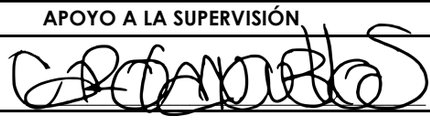
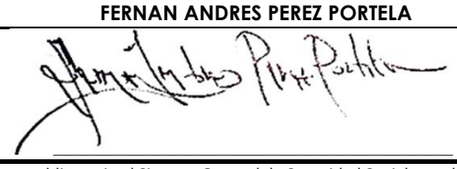
No. de Cuenta Bancaria para pago.	89393727994	**Nombre del Banco**	BANCOLOMBIA	**Tipo de Cuenta**	Ahorros

No. DE PAGO	**VALOR**
1	$ 3.029.616,00
2	$ 3.495.711,00
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
TOTAL	$6.525.327,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$21.673.406,00**
VALOR PAGO ACTUAL	**$ 3.495.711,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 15.148.079,00**

6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES						
Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)						
	OPORTUNIDAD				CALIDAD	
	Oportuno		Pendiente		Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
	SI ✓	NO ____	SI ____	NO ✓	SI ✓	NO _____
	CONSISTENCIA		ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		SERVICIO AL CIUDADANO	
	SI ✓	NO ____	SI ✓	NO ____	SI ✓	NO _____

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

7. APROBACIÓN			
SUPERVISOR		VERIFICACIÓN PARAFISCALES	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	ANGELICA MARIA CUTIVA SOUZA - C.C 52.744.238	NOMBRE:	ANGELICA MARIA CUTIVA SOUZA - C.C 52.744.238
CARGO:	INSTRUCTORA	CARGO:	INSTRUCTORA
APOYO A LA SUPERVISIÓN		CONTRATISTA	
FIRMA:		NOMBRE:	FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA
NOMBRE:	CAROLAIN CUBILLOS CACHAYA	FIRMA:	
CARGO:	COORDINADORA DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN TÉCNICA.		

*"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato No. CD 295-2023(anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los articulos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Habeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.

SELECCIÓN
SI
NO

CONTRATO Y/O CONVENIO
CONVENIO
CONTRATO
ESTIMULO

CARGO

GERENTE

SUBGERENTE DE CUL

SUBGERENTE DE TUR

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASESOR JURÍDICO

ASESOR CONTROL IN

ASESOR DE DESPACH

PROFESIONAL ESPEC

PROFESIONAL UNIVE

TÉCNICO OPERATIVC

SECRETARIA EJECUTI

CONDUCTOR

TESORERO GENERAL

AUXILIAR ADMINISTR

CONTRATISTA

ASESOR DE CULTURA